



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **GOBIERNO INTERIOR**, convoca una reunión **Ordinaria** que tendrá lugar **TELEMATICAMENTE**, el próximo **MIÉRCOLES, día 19 DE ENERO DE 2022 a las DOCE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Dar cuenta de la relación de informes de Asistencia Jurídica a Municipios durante el mes de diciembre.
- 2.- Dación de cuenta por parte del Diputado Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos sobre seguimiento COVID-19 en la Diputación de Salamanca

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 14 de enero de 2022

EL SECRETARIO GENERAL Acctal. ,

Fdº.: Ramón V. García Sánchez